

**JUZGADO DECIMO CUARTO ESPECIALIZADO
EN MATERIA FAMILIAR DEL PRIMER
PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO.**

EDICTO

Cítense a quienes tengan **interés jurídico** en el procedimiento de **Declaración de Ausencia** de **RICARDO DANIEL VALLE MURILLO**, expediente **463/2022**, para que presenten a manifestarse respecto de las diligencias promovidas, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por perdido el derecho.

A T E N T A M E N T E:

ZAPOPAN, JALISCO, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LICENCIADA LIDIA KAORI BARBA GUTIÉRREZ.



**CONSEJO DE LA JUDICATURA
ESTADO DE JALISCO
Juzgado Décimo Cuarto
Especializado en Materia Familiar**

Para su publicación por tres ocasiones, con intervalos de 07 siete días, en el Periódico Oficial del Estado y alguno de los diarios "Milenio", "El Informador", "El Occidental" o "Mural"; así como en las páginas oficiales del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Fiscalía Estatal, Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, Comisión de Búsqueda de Personas y Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, de **manera gratuita**, acorde a lo establecido por el artículo 17 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas en el Estado de Jalisco.